

FUNDACION Mesianica MONTE DE TZION
NIT 830.507.410-5

ACTA No. 09

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el Municipio de Sogamoso, el día 15 de Marzo de 2019 siendo las 3:30 pm en la Carrera 10 No. 15 - 18, nos reunimos en Asamblea General Ordinaria de Asociados, previa convocatoria efectuada por el Director Ejecutivo, señor Germán Niño Hernández, mediante comunicación escrita de fecha 01 de Marzo de 2019, autorizada por el Comité Ejecutivo en su reunión del 18 de Febrero de 2019; dicha citación se realizó en forma escrita y se hizo llegar a cada uno de los miembros de la Asamblea, a la dirección reportada, con el fin desarrollar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a Lista y verificación del Quórum
2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria
3. Informe del Director Ejecutivo
4. Informe de Tesorería
5. Propositiones y Varios
6. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum

Se llamó a lista, asistieron a la reunión Cuatro (04) Asociados hábiles de Cuatro (04), Asociados, que conforman la Fundación verificándose QUORUM suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria

Para continuar con el desarrollo del Orden del Día se postularon como Presidente y Secretario para presidir la presente Asamblea General Ordinaria a las señoras ESPERANZA CELY RINCON y CARMEN OBDULIA ACEVEDO, los cuales fueron elegidos por Unanimidad.

3. Informe del Director Ejecutivo

El presente informe hace parte integral de la presente acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Informe del Tesorero

El presente informe hace parte integral de la presente acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

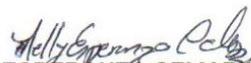
5. Propositiones y Varios

El Director Ejecutivo, señor Germán Niño Hernández, dio a conocer a los presentes que debido a las modificaciones realizadas por el Gobierno Nacional, y más concretamente lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017 y 2442 de 2018, por lo cual solicita a la Asamblea General Ordinaria, lo Autoricen para poder realizar el proceso de Actualización del Registro Web en el Régimen Tributario Especial, debido a que el plazo vence el próximo 22 de Marzo de 2019 y de no realizarlo serán excluidas de este Régimen Tributario Especial y la DIAN lo clasificara automáticamente como contribuyentes del Régimen Ordinario del impuesto sobre la Renta, es decir deberán pagar impuesto de renta por el año gravable 2019; la anterior solicitud fue Aprobada por Unanimidad por todos los asistentes.

6. Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez elaborada el Acta, fue leída y Aprobada por Unanimidad por todos los asistentes a la Asamblea.

En constancia se firma, en el Municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá, el 15 de Marzo de 2019 siendo las 4:55 p.m.


ESPERANZA CELY RINCON
Presidente


CARMEN OBDULIA ACEVEDO
Secretaria

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO DE ACTAS ORIGINAL


CARMEN OBDULIA ACEVEDO
Secretaria